

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**3004** *Real Decreto 96/2018, de 2 de marzo, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid a doña Lorena Álvarez Taboada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.3 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 2018,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid, a doña Lorena Álvarez Taboada, Fiscal que quedó adscrita a la citada Fiscalía por resolución de 7 de marzo de 2012.

Dado en Madrid, el 2 de marzo de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
RAFAEL CATALÁ POLO